



EXP 414241/24

"LORENZETTI DARÍO MIGUEL S/POSESIÓN"

OFICIO: OFICIO 29538027/26

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de la III Circunscripción Judicial, con asiento en Concarán (S.L.), a cargo del Dr. MOISES B. FARA, Juez, Secretaria de la Autorizante, en autos caratulados: "**LORENZETTI DARIO MIGUEL S/ POSESIÓN VEINTEAÑAL**" EXP N° 414241/24", cita y emplaza al Sr Víctor Arguello y/o sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de este juicio de posesión veinteañal, ubicado sobre calle Publica S/n°, Cañada La Negra, Merlo, Dpto. Junín, San Luis, que de conformidad al Plano de Mensura N° 6/71/21, confeccionado por el Agrim. Miguel Angel Vega en fecha 10/03/21 y registrado en la Dirección de Catastro y Tierras Fiscales el 19/07/21, se identifica como **PARCELA TRES**, y posee las siguientes dimensiones y linderos: mide 183.65 metros en su frente al **SUD** (puntos O-P) donde linda con camino público; su otro frente al **OESTE** se encuentra compuesto por una línea quebrada de nueve (9) tramos que de norte a sud miden: 38.37 metros el primero (puntos A-Y), 32.14 metros el segundo (puntos Y-X), 131.49 metros el tercero (puntos X-V), 480.15 metros el cuarto (puntos V-U), 51.29 metros el quinto (puntos U-T), 83.28 metros el sexto (puntos T-S), 18.93 metros el séptimo (puntos S-R), 18.10 metros el octavo (puntos R-Q) y 75.27 metros el noveno (puntos Q-P), lindando con camino público; mide 164.08 metros en su costado al **NORTE** donde linda con propiedad de Alejo Ortiz y Pascuala Albornoz de Ortiz (parcela 2 del plano 06/79/85); y su costado **ESTE** se forma por una línea quebrada de doce (12) tramos que de norte a sud miden: 44.31 metros el primero (puntos B-C), 64.41 metros el segundo (puntos C-D), 68.46 metros el tercero (puntos

“Poder Judicial de la Provincia de San Luis”

D-E), 68.15 metros el cuarto (puntos E-F), 133.29 metros el quinto (puntos F-G), 109.91 metros el sexto (puntos G-H), 80.29 metros el séptimo (puntos H-I), 81.49 metros el octavo (puntos I-J), 107.33 metros el noveno (puntos J-K), 56.70 metros el décimo (puntos K-L), 36.34 metros el décimo primero (puntos L-M) y 90.57 metros el décimo segundo (puntos M-N), lindando con propiedad de Alejo Ortiz y Pascuala Albornoz de Ortiz parcela 1 y 2 del plano 06-20-2021, lo que encierra una superficie según mensura de 13 Has. 578,27 m2.- **Dicho inmueble carece de inscripción de dominio.-** Padrón Inmobiliario: N° 1531 de la receptoría 13 de Merlo.- BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.

Concarán, (S.L.), 11 de Febrero de 2026.-

Firmada digitalmente por la **Dra. Cintia G. López Zabala – Secretaria del Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial** - en el Sistema Informático Iurix Cloud Native, no siendo necesaria la firma ológrafa.-